



**RESOLUCIÓN N° 025-IFDC-SL/24**

San Luis, 11 de marzo de 2024

**VISTO:**

La NOA N° 182-IFDC-SL/23 elevada por las docentes Asensio Milagro y Morales Facundo, a cargo de la unidad curricular "Introducción a las Prácticas Discursivas" correspondiente al Profesorado de Inglés, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduada, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para la profesora, recientemente graduada, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo las profesoras desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por la profesora La Torre Candelaria, DNI N° 39.091.145, en carácter de "Ayudante Graduada", durante el ciclo lectivo 2023, en la unidad curricular "Introducción a las Prácticas Discursivas" correspondiente al Profesorado de Inglés, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docente responsable y profesora consignada en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-**Publicar y archivar. -



Esq. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis